

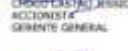
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ABBASINDO C.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA
16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.**

En la Ciudad de Maricao, Canton de la Provincia de El Oro, a los dieciséis día del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ABBASINDO C.A. "EN LIQUIDACION", ubicada en el Callejón Cuarta Norte entre Carrera 8VA. Y 9MA. Oeste, se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- CASTRO LUZARDO MARITZA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de SEISCIENTAS SETENTA (670) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una; 2.- CHOCO CASTRO JESSICA VALERIA, por sus propios derechos, propietaria de CINCO DIEZ (110) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una; 3.- NEGRETIA CASTRO SOLIVAR ANDRES, por sus propios derechos, propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una; 4.- NEGRETIA JAVIERA SOLIVAR FERNANDO, por sus propios derechos, propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una. Concurriendo que representa el Cero por Ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 216 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNA UNIVERSAL, para tratar y resolver el siguiente orden del día acordado por la Junta General Universal: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015. Precede la presente Junta Universal de accionistas, la señora CASTRO LUZARDO MARITZA DEL ROCIO, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la señora CHOCO CASTRO JESSICA VALERIA, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que se elabore el Acta de los acontecimientos presentes, con lo cual se constituye una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL. La Presidencia dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015; toma la palabra la señora CHOCO CASTRO JESSICA VALERIA, Gerente General de la Compañía y manifiesta que debido a cambios en las cuentas de futuras capitalizaciones, la cuenta pérdidas acumuladas y utilidades acumuladas en los ejercicios económicos de la compañía en los años 2013, 2014 y 2015, es necesario rectificar los mismos para lo cual entrega a cada accionista el informe permanentizado de las cuentas a las que se estaría afectando con la rectificación. Una vez conocida el informe se da lectura a la sala su aprobación, la que luego de haberse aprobado

el mismo UNANIMEMENTE. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el SEGUNDO punto, que dice: 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015. Toma la palabra el señor NEGRETIA CASTRO SOLIVAR ANDRES, comisario de la compañía y manifiesta que una vez revisadas las cuentas de los ejercicios económicos rectificados de la compañía en los años 2013, 2014 y 2015, no encuentra observaciones a los mismos, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, se han cumplido con las obligaciones de contabilidad, siendo todo lo que tiene que informar a la sala. La junta una vez conocido el informe del comisario aprueba el mismo por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el TERCER punto de la misma, que dice: 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS RECTIFICADOS DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015. Toma la palabra la señora CASTRO LUZARDO MARITZA DEL ROCIO, en calidad de Presidenta y manifiesta a la Junta General que una vez conocidos los informes del gerente general y del presidente de la compañía, se debe proceder a la aprobación de los ejercicios económicos rectificados de la compañía en los años 2013, 2014 y 2015, por lo que la misma aprueba por UNANIMIDAD los ejercicios económicos rectificados de la compañía en los años 2013, 2014 y 2015. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que en suero a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD del capital social presente, para constancia de lo actuado se firman en unidad de acta, dándose por terminante la misma a las dieciocho horas, la presidencia declara clausurada la junta.


CASTRO LUZARDO MARITZA DEL ROCIO
ACCIONISTA
PRESIDENTA


CHOCO CASTRO JESSICA VALERIA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL


NEGRETIA CASTRO SOLIVAR ANDRES
ACCIONISTA


NEGRETIA JAVIERA SOLIVAR FERNANDO
ACCIONISTA